

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE JAPAMI  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NUMERO LP-JAPAMI-02/2019  
ACTA DE FALLO



**“ACTA DE FALLO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO DE OPERACIÓN CONTINUA Y EQUIPO DE BOMBEO PARA EL REEQUIPAMIENTO DEL CÁRCAMO 14B”**

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas, del día 10 del mes de diciembre del año 2019, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, ubicada en la planta alta de las oficinas centrales de JAPAMI, sito en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia, se procede a llevar a cabo el fallo del proceso de licitación al rubro indicado; lo anterior conforme a lo establecido en el punto 2.3 de las bases y artículo 76 de la Ley de Contrataciones Públicas del estado de Guanajuato. Acto que es presidido por el Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez, servidor público designado por la convocante.

Una vez que se realizó el análisis correspondiente de las propuestas técnicas por parte del área requirente Gerencia de Ingeniería y Diseño y Gerencia de Operación y Mantenimiento, y las tablas comparativas de dichas propuestas por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios en reunión No. 40/2019 de fecha 10 de diciembre de la anualidad en curso, respecto de la “adquisición de un grupo electrógeno de operación continua y equipo de bombeo para el reequipamiento del cárcamo 14B” a través de la Licitación Pública No. LP-JAPAMI-02/2019, y atendiendo a lo acordado dentro del punto III del orden del día de la referida reunión; se notifica el Fallo de la Licitación.

Se hace constar que el análisis de las proposiciones se llevó a cabo conforme a las bases de la licitación y a las disposiciones contenidas en la Ley informando que se analizaron las ofertas técnicas y económicas de los licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN ESTE ACTO
1	ARMEXING, S.A. DE C.V.
2	ANA CRISTINA SEPÚLVEDA CASTAÑEDA
3	BLANCA YANETH ARITA AGUILAR

Cuyas propuestas fueron aceptadas por el Comité en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en virtud de que éstas cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de la licitación y sus anexos.





COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE JAPAMI  
LICITACIÓN PÚBLICA  
**NUMERO LP-JAPAMI-02/2019**  
ACTA DE FALLO



Una vez realizado el análisis integral cualitativo de todos los requisitos establecidos en las bases en los apartados **4 incisos I y II** de las ofertas técnicas y económicas, se presentó la tabla comparativa con la información de dichas propuestas de los licitantes, cumpliendo íntegramente con lo solicitado en las bases de la licitación y se acordó por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en la **Reunión No. 40/2019** la adjudicación por partidas de la Licitación Pública No. **LP-JAPAMI-02/2019** de la siguiente manera:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
ARMEXING S.A. DE C.V.	1	1	PIEZA	GRUPO ELECTRÓGENO DE OPERACIÓN CONTÍNUA	\$4,207,727.91	\$4,207,727.91	\$673,236.46	\$4,880,964.37
PARTIDA QUE SE DECLARA DESIERTA	2	1	PIEZA	SUMINISTRO DE BOMBA CENTRÍFUGA VERTICAL TIPO PROPELA				

La propuesta de la partida 1 del proveedor adjudicado cumple con lo solicitado y presentan una oferta técnica y económica conveniente para el Organismo Operador, con base a lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

La propuesta de la partida 2 correspondiente a la **Licitación Pública LP-JAPAMI-02/2019** para la **"adquisición de un grupo electrógeno de operación continua y equipo de bombeo para el reequipamiento del cárcamo 14B"** se declara desierta debido a que esta fuera de la base del precio no aceptable antes de I.V.A; de la Investigación de mercado.

Las tablas comparativas que motivan el presente fallo, se anexan a la presente acta de fallo, y forman parte integral de la misma. Así mismo, se hace del conocimiento de los licitantes que participaron en este procedimiento de **Licitación Pública LP-JAPAMI-02/2019** para la **"adquisición de un grupo electrógeno de operación continua y equipo de bombeo para el reequipamiento del cárcamo 14B"**, que las ofertas técnicas, ofertas económicas y el expediente íntegro de la presente Licitación se pone a su disposición para su consulta durante los siguientes quince días hábiles en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Almacén.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE JAPAMI  
LICITACIÓN PÚBLICA  
**NUMERO LP-JAPAMI-02/2019**  
ACTA DE FALLO



Una vez concluido el acto de fallo, se declara el mismo como notificado y por enterado los que en ella asistieron. Esta acta forma parte integrante del expediente de la licitación. Firmándose al calce y al margen para los efectos legales.

Atentamente

*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*



**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ**

Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de **JAPAMI**

